



Nº REF. NOMBRE / SITUACIÓN

01-01 Plaza de la Constitución. SGEL 03

BARRIO

Centro

FICHA URBANÍSTICA

SU 04-01

PROTECCIÓN

Arboleda catalogada (GR-ALH-03)

SUPERFICIE (m²)

7.556,6

PERÍMETRO (m)

479,4

CUMPLE PGOU

Sí

TIPOLOGÍA PGMO



Área de juego



Jardín



Parque



Área peatonal

MORFOLOGÍA



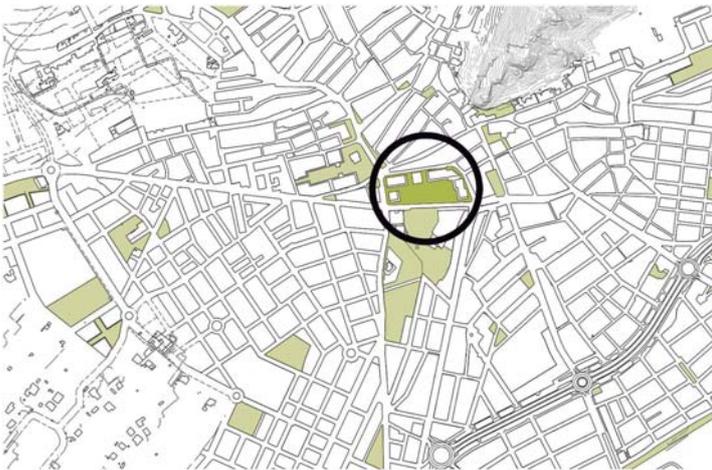
Compacta



Lineal



Irregular



DESCRIPCIÓN GENERAL

Se encuentra en la manzana delimitada por las calles Rambla Don Diego, avenida Sierra Espuña, Postigos y Tomás Moro. Constituye uno de los lugares más representativos de la ciudad, ya que en esta plaza se ubica la sede del ayuntamiento desde el año 1986, edificio que está catalogado.

La plaza se sitúa más o menos al mismo nivel que el ayuntamiento, y elevada con respecto a la carretera que la bordea en el lado sur. La vegetación que organiza el espacio se concentra en parterres y jardineras.

Posee un palmeral que está catalogado representado por más de 50 ejemplares, muchas de gran altura, que se distribuyen aisladas o en grupos.

Al este se encuentra una terraza un poco elevada con una plantación de árboles que la cubren de sombra, bajo ellos hay bancos. Al este unas pérgolas metálicas de altura y diseño moderno con enredaderas. Algunos alcorques aislados tienen árboles singulares. Junto a la fachada del ayuntamiento se encuentra un parterre con arbustivas y un escudo.

Al sur hay un escenario circular pequeño, y una fuente de presencia importante desde la calle.

Bajo la rasante de la plaza, se ubica un aparcamiento público, así como otras dependencias e instalaciones municipales.

USO

Debido a su carácter céntrico y a los establecimientos comerciales vinculados a este espacio, se trata de un lugar con gran intensidad de uso.

ELEMENTOS VEGETALES / EJEMPLARES PROTEGIDOS

Las plantas más significativas son: el palmeral catalogado, una agrupación de ficus, y un olivo y un ginkgo singularmente aislados.

ESPECIES BOTÁNICAS (NOMBRE BOTÁNICO)

Aloe arborescens - *Aloe cf. maculata* - *Argyranthemum sp.* - *Asparagus setaceus* - *Bougainvillea sp.* - *Callistemon sp.* - *Chamaerops humilis* - *Citrus sp.* - *Cotoneaster sp.* - *Cycas revoluta* - *Cyclamen sp.* - *Echinocactus grusonii* - *Echinopsis sp.* - *Euonymus japonicus* - *Euphorbia resinifera* - *Ferocactus latispinus* - *Ferocactus pilosus* - *Ficus microcarpa* - *Ficus rubiginosa* - *Firmiana simplex* - *Grevillea robusta* - *Ginkgo biloba* - *Hibiscus rosa-sinensis* - *Jacaranda mimosifolia* - *Jasminum mesnyi* - *Jasminum officinale* - *Juniperus sp.* - *Lantana cámara* - *Laurus nobilis* - *Morus alba* - *Myrtus communis* - *Olea europea* - *Pachycereus marginatus* - *Parodia cf. magnifica* - *Philadelphus coronarius* - *Phoenix dactylifera* - *Pittosporum tobira* - *Podranea ricasoliana* - *Polygala myrtifolia* - *Portulacaria afra* - *Rosa sp.* - *Rosmarinus officinalis* - *Strelitzia reginae* - *Tetrastigma voinierianum* - *Tipuana tipu* - *Washingtonia robusta* - *Wisteria sinensis* - *Withania frutescens* - *Yucca sp.*

ESPECIES PROTEGIDAS DE INTERÉS ESPECIAL: *Chamaerops humilis*, *Myrtus communis*, *Viburnum tinus*.

ESPECIE QUE TIENE REGULADO SU APROVECHAMIENTO: *Phoenix dactylifera*

EJEMPLARES PROTEGIDOS CATALOGADOS COMO ARBOLEDA: Arboleda de *Phoenix dactylifera* (GR-ALH-03).

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

Pérgola metálica con soportes de hormigón armado en zona este.

Kiosco revestido de madera y con estructura metálica en zona este.

Superficie elevada a modo de escenario en esquina sureste.

Hueco que aporta luz a la planta inferior.

Barandilla metálica para protección de caída a distinto nivel. Situada en el hueco y en el lado sur.

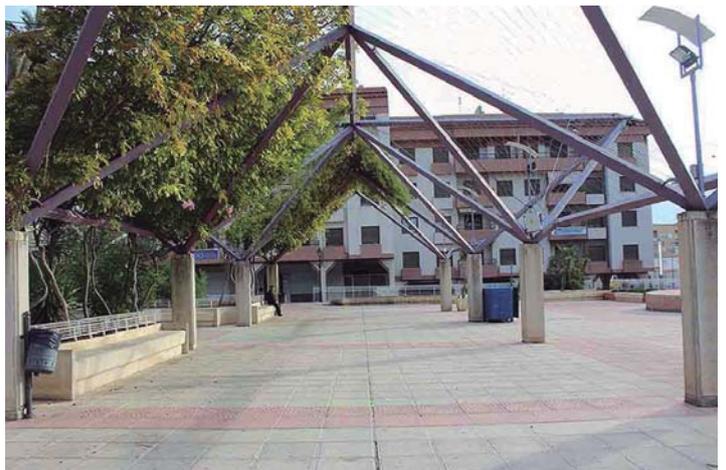
Soportales situados en la planta baja de los bloques residenciales perimetrales.



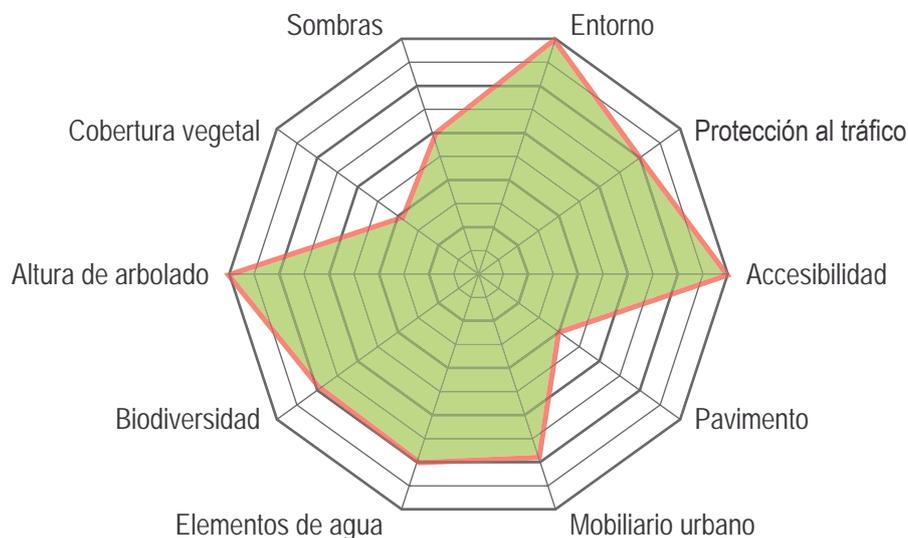
ELEMENTOS ORNAMENTALES

En el parterre que hay junto a la fachada del ayuntamiento está el escudo antiguo de la Villa de Alhama con una inscripción "Ilmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia. Plaza de la Constitución. Mayo 1995" que fue elaborado por una escuela taller de Alhama. Junto a ella dos trozos de columnas que son el producto de la extracción por rotación para la construcción del pozo artesiano que había en la finca.

Al sur hay una fuente de diseño contemporáneo desbordante, que cae hacia la calle, con vasos de hormigón y superficie con teselas.



INDICADORES DE CALIDAD



SOMBRAS

Sombra del arbolado: 25% de la superficie transitable.
Edificaciones en orientación este, norte y oeste. Sombra proyectada por edificación: 5%.
Total de sombras: 30%.

ENTORNO

Cabe destacar la presencia de la antigua Casa de la Familia Artero, que constituye actualmente la sede del Ayuntamiento.
Interés paisajístico/edificios perimetrales: alto.
Conservación de los edificios: buena.

COBERTURA VEGETAL

La cobertura vegetal se estima en un 25% del total del jardín, proporcionada por el arbolado y arbustivas.

PROTECCIÓN AL TRÁFICO

La plaza y la calle se encuentran separadas por una diferencia de cota que actúa como protección frente al tráfico y que limita al mismo tiempo la visión de la circulación de vehículos.
Perímetro expuesto al tráfico: 35%

ALTURA DE ARBOLADO

Altura media aproximada del arbolado: 15 m. Esta altura media es tan elevada debido a las palmeras que alguna de ellas llega a alcanzar unos 25 m. de altura.

ACCESIBILIDAD

Es un lugar accesible, con un número suficiente de vados. Existe un itinerario peatonal accesible de más de 1,8 m de ancho que recorre la zona verde y el pavimento de tránsito es apto para personas con movilidad reducida.

BIODIVERSIDAD

Biodiversidad alta.
Hay 24 especies vegetales; 10 arbóreas, 3 palmera y 11 arbustivas.

PAVIMENTO

El pavimento filtrante se reduce al área ocupada por los alcorques. El resto del pavimento es una baldosa de hormigón.
Pavimento filtrante (tierra): 5%
Pavimento no filtrante (baldosa): 95%

ELEMENTOS DE AGUA

Hay una fuente que no es el elemento principal y se encuentra en funcionamiento

MOBILIARIO URBANO

Hay luminarias, papeleras, bancos, fuentes para beber y una instalación para el préstamo de bicicletas municipales. Todo en buen estado y en número suficiente.
Contaminación lumínica baja.

HISTORIA

Esta plaza se construye sobre la antigua finca de cítricos y palmeras de la familia Artero. La casa y el huerto datan de 1900. En la finca había un pozo artesiano que extraía agua caliente, la misma del balneario, este agua la embalsaban y luego regaban con ella.

El 4 de mayo de 1986 el ayuntamiento adquiere la vivienda a los herederos de la última propietaria que la habitó, Dña. Juana Artero. Se realiza una plaza, y en parte de ella un aparcamiento subterráneo siendo arquitecto municipal D. Domingo Montserrat. Se mantuvieron las palmeras datileras y washingtonias. Se plantó el resto de plantación, entre ellas las trepadoras en maceteros de 25 m² para la pérgola. La plaza acaba de realizarse en 1995.

Entre las curiosidades, se trasplantó aquí un olivo ejemplar que murió, del tronco se hizo una escultura de dragón y, como tal, está en la "plaza del dragón".

DIAGNÓSTICO / POSIBLES INTERVENCIONES

Conservar y mantener en buen estado las especies de interés especial; el durillo (*Viburnum tinus*), el palmito (*Chamaerops humilis*) y el mirto (*Myrtus communis*).

Hay que tener en cuenta que no se puede talar ninguna palmera datilera (*Phoenix dactylifera*), y que cualquier trasplante de la misma está regulado por normativa, y en esta zona verde concreta además todas las palmeras están protegidas por estar catalogadas por lo que ni siquiera pueden trasplantarse en las condiciones que permite la normativa.

Hay carencia de pavimentos filtrantes, así como de mayor cobertura vegetal, pero hay que tener en cuenta que bajo esta zona verde hay un aparcamiento público.

OTROS